



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

TONDURAS

COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)

PLAN DE TRABAJO 2025



Un .	4.	ယ	ы)	NO.
Anexo 4: Políticas Institucionales NCI-TSC/111-00	Anexo 3: Reglamento para la creación y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional	Anexo 2: Acta de Juramentación / Ratificación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) Comité ya existente e incorporación de nuevos miembros del Comité.	Anexo 1: Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI	Socialización y lineamientos técnicos del Plan Anual para la Implementación del MARCI – Ejercicio Fiscal 2025.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR
Del 30 de Enero al 13 de Febrero 2025	Del 30 de Enero al 13 de Febrero 2025	Del 30 de Enero al 13 de febrero 2025	Del 30 de Enero al 13 de febrero 2025	30 de enero 2025	FINALIZACION
Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Oficina Nacional de Desarrollo integral de • MAI/ MAI Control Interno (ONADICI), remitirá invitación • Coordinad a los Coordinadores de COCOIN para participar (COCOIN). en el evento.	ACIVIDADES
• MAI/ MAE. • Coordinador (COCOIN).	• MAI/ MAE. • Coordinador (COCOIN).	• MAI/ MAE. •(COCOIN).	•MAI/ MAE. •(COCOIN).	• MAI/ MAE. • Coordinador (COCOIN). • (ONADICI).	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
					1 2
					ယ
					4
					On .
					6 7
					00
					9
					10
					11 1
					12

7 n C	6 S	
Capacitación del MARCI a los nuevos miembros del COCOIN.	Socialización del MARCI a los nuevos miembros del COCOIN.	
Del 03 de Febrero al 28 de Noviembre 2025	Del 30 de Enero al 28 de Noviembre 2025	
La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá el cronograma de capacitación del MARCI para nuevos miembros de COCOIN.	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá el cronograma para socialización del MARCI para nuevos miembros de COCOIN.	3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Subgerencia de Recursos Humanos o su equivalente Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Subgerencia de Recursos Humanos o su equivalente Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	

vo	00
Programa de formación de formadores en temas de transparencia, integridad pública y rendición de cuentas a nivel de toda la institución (administración centralizada, descentralizada y desconcentrada, órganos constitucionales, otros entes).	Socialización del MARCI a nivel de toda la institución (administración centralizada, descentralizada y desconcentrada).
Del 03 de Febrero al 28 de Noviembre del 2025	Del 03 de Febrero al 28 de Noviembre 2025
La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de sensibilización por institución.	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de socialización por institución.
Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Subgerencia de Recursos Humanos o su equivalente Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Subgerencia de Recursos Humanos o su equivalente Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).

Adxima Autoridad Interno (ONADICI) remitria oficio con Subgerencia de control Interno (ONADICI) Subgerencia de control Interno (ON	11	10	
La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de capacitación por institución. La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de capacitación por institución.	Capacitación sobre la Guía de Control Interno de Buenas Prácticas para el Cuidado del Ambiente.	Capacitación del MARCI a nivel de toda la institución (administración centralizada descentralizada y desconcentrada, órganos constitucionales, otros entes).	
arrollo Integral del) remitirá oficio con sy el cronograma de sarrollo Integral del) remitirá oficio con y el cronograma de	Del 03 de Febrero al 28 de Noviembre 2025	Del 03 de Febrero al 28 de Noviembre 2025	
	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de capacitación por institución.	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de capacitación por institución.	

14	13	12
Lanzamiento de la Guía de Control Interno de Buenas Prácticas para la Inclusión, Fomento y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Sector Público.	Capacitación sobre los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Archivo Institucional.	Capacitación sobre la Guía de Control Interno de Buenas Prácticas para la Inclusión, Fomento y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Sector Público.
Del 03 de Febrero al 28 de Marzo 2025	Del 03 de Febrero al 28 de Noviembre 2025	Del 03 de Febrero al 28 de Noviembre 2025
La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de capacitación por institución.	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de capacitación por institución.	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de capacitación por institución.
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).	Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Subgerencia de Recursos Humanos o su equivalente Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Subgerencia de Recursos Humanos o su equivalente Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).

18	17	16	15
Anexo 9: Plan de Necesidades de Personal, NCI- TSC/152-01	Anexo 7: Ficha de Indicador NCI-TSC/133-00	Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Gestión y creación de perfiles de usuarios en el Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN).
Del 12 al 26 de Febrero 2025	Del 12 al 26 de Febrero 2025	Del 12 al 26 de Febrero 2025	Del 12 de Febrero al 31 de Marzo 2025
Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), brindará los lineamientos para creación de usuarios y acceso al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN); además se remitirá formularios de gestión de usuario y cronograma por institución.
 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Planeamiento y 	Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Sub-Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente.	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	•Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva •Coordinador Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).
			:

22	21	20	19	
Anexo 37: Registro de Cauciones y Fianzas	Anexo 36: Plan Anual de Vacaciones NCI-TSC/332-00 NCI-TSC/332-04	Anexo 19: Plan Anual de Capacitaciones NCI-TSC/152-07	Anexo 18: Consolidación de la evaluación del desempeño 2024 NCI-TSC/152-06	
Del 12 al 26 de Febrero 2025	Del 12 al 26 de Febrero 2025	Del 12 al 26 de Febrero 2025	Del 12 al 26 de Febrero 2025	
Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Sub-Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Sub-Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente. 	•Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Sub-Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente.	Evaluación de la Gestión o su equivalente.

23	
Copia del Documento de creación del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP). NCI-TSC/111-00 NCI-TSC/112-00	NCI-TSC/332-00 NCI-TSC/332-06
De Febrero a Diciembre 2025	
Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado del Comité de Probidad y Ética 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 4 La Evidencia consiste en el Acta de juramentación del Comité de Probidad y Ética Pública, revisar Circular STLCC-ONADICI No.018-03-2023.	Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
•Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP).	(COCOIN). • Gerencia Administrativa o su equivalente.
	Copia del Documento de creación del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP). NCI-TSC/111-00 NCI-TSC/112-00 NCI-TSC/112-00

26 25	
Creación, diseño, desarrollo y actualización de un apartado en la página Web para el Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) Creación, diseño, desarrollo y actualización de un apartado en la página Web para el Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) Instructivo y metodología para el tratamiento de denuncias y su seguimiento NCI-TSC/114-00	
De Febrero a Diciembre 2025 De Febrero a Diciembre 2025 De Febrero a Diciembre 2025	
Evidencia consiste en: 1. Crear, diseñar y desarrollar un apartado web en la página institucional para cargar las evidencias del funcionamiento del CPEP. 2. Actualizar continuamente el apartado con la información pertinente. Evidencia consiste en: 1. Crear, diseñar y desarrollar un apartado web en la página institucional para cargar las evidencias del funcionamiento del COCOIN. 2. Actualizar continuamente el apartado con la información pertinente. Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado del Comité de Probidad y Ética 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado del Comité de Probidad y Ética: 1. Sensibilizaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. Evidencia para el funcionamiento del Comité de Probidad y Ética: 1. Sensibilizaciones y capacitaciones relacionadas con el Código de Conducta Ética. 2. Evidencia de creación del mecanismo de denuncia vigente. 3. Evidencia de aplicación del mecanismo de denuncia de aplicación del Anexo No. 6 Formulario para la presentación de denuncias.	3. Remitirse a la Circular STLCC-ONADICI No.018-03-2023.
Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Tecnología o su equivalente. Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Tecnología o su equivalente. Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional COCOIN). Comité de Pobidad Interno Institucional COCOIN). Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP). Subgerencia de Recursos Humanos o su equivalente.	

31	30	29	28	
	Anexo 43: Mantenimiento y Conservación de los Bienes: NCI-TSC/332-00 NCI-TSC/332-19	Programación de Viáticos y Gastos de Viaje NCI-TSC/132-00	Plan Anual de Rotación de personal NCI-TSC/332-00 NCI-TSC/332-05	
Del 5 de Marzo al 19 de Marzo 2025	Del 5 de Marzo al 19 de Marzo 2025	Del 5 de Marzo al 19 de Marzo 2025	Del 5 de Marzo al 19 de Marzo 2025	
Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	5. Remitirse a la Circular STLCC-ONADICI No.018-03-2023.
Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Gerencia Administrativa/ Subgerencia de Recursos Materiales/Servicios Generales o su equivalente. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Gerencia Administrativa o su equivalente. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Sub Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente. 	
	and the second control of the second control			

33	32	-
Plan de Comunicaciones NCI-TSC/421-00	Diagnóstico de Ricsgos de Corrupción	Plan de Mantenimiento de Bienes de Larga Duración (Incluyendo vehículos) NCI-TSC/332-00 NCI-TSC/332-19
Del 12 al 26 de Marzo 2025	Del 5 de Marzo al 30 de Junio 2025	
Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), remitirá mediante circular los lineamientos y requerimientos mínimos.	de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Comunicación Institucional o su equivalente en conjunto con el COCOIN. Revisa: COCOIN – Aprueba: MAI/MAE	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), remitirá mediante circular los lineamientos y requerimientos mínimos.	 Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Gerencia Administrativa/ Subgerencia de Recursos Materiales/Servicios Generales o su equivalente.

37	36	35	34
Declaración Jurada de Conflictos de Intereses / Personal Clave de la Gerencia Administrativa. NCI-TSC/111-00 NCI-TSC/112-00	Anexo 48: Registro y control de garantías <i>NCI-TSC/332-25</i>	Anexo 25: Plan de Gestión de Riesgos NCI-TSC/211-00 NCI-TSC/212-00	Anexo 32: Plan de Tecnología, Información y Comunicación (TIC) NCI-TSC/321-00
Del 12 al 26 de Marzo 2025	Del 12 al 26 de Marzo 2025	Del 12 al 26 de Marzo 2025	Del 12 al 26 de Marzo 2025
Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP). Subgerencia de Recursos Humanos o su equivalente.	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Gerencia Administrativa o su equivalente. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) Todas las áreas de la institución. 	Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Tecnología o su equivalente.

40	39	38
Lanzamiento de la Guía de Control Interno de Buenas Prácticas para el Cuidado del Ambiente	Plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura tecnológica NCI-TSC/323-00	Anexo 34: Actividades de control relevantes sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías NCI-TSC/323-00
01 de Abril al 30 de Junio 2025	20 de Marzo al 09 de Abril 2025	Del 20 de Marzo al 09 de Abril 2025
La Oficina Nacional de Desarrollo integral de Control Interno (ONADICI), remitirá invitación a las instituciones públicas para la participación en el evento de lanzamiento y socialización. (Instituciones Centralizadas, Descentralizadas,	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá circular con los requerimientos mínimos.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
 Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Gerencia Administrativa, Subgerencia de Recursos Materiales, Unidad de Bienes Nacionales, Unidad de Tecnología o su equivalente. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Gerencia Administrativa, Subgerencia de Recursos Materiales, Unidad de Bienes Nacionales, Unidad de Tecnología o su equivalente.

43	42	41	
Visita de Mejora Continua I: Componente 100-00 Entorno de Control PCI-TSC/150-00 Principio Gestión del Talento Humano con base en las Competencias Profesionales NCI-TSC/151-00 NCI-TSC/152-01 NCI-TSC/152-02	Anexo 62: Informe de Seguimiento de las recomendaciones del Plan de Cumplimiento del AECII-2024 NCI-TSC/532-00	I Boletín de Promoción del Control Interno Institucional NCI-TSC/421-00	
Del 05 al 19 de Mayo 2025	Del 07 al 25 de Abril 2025	Del 07 al 25 de Abril 2025	
La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá la circular con los lineamientos correspondientes y el cronograma detallado.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Desconcentradas, Órganos Constitucionales, Otros Entes).
 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Sub Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente Oficina Nacional de Desarrollo Integral del 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Comunicación Institucional o su equivalente en conjunto con el COCOIN. Revisa: COCOIN. Aprueba: MAI/MAE 	

46	45	44	
Anexo 27: Matriz para la Evaluación Análisis y	Plan de contingencias y recuperación de desastres. NCI-TSC/322-00	Presentación, actualización y subsanación a la elaboración de manuales de procesos y procedimientos de todas las áreas de la Institución de conformidad con la Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público, emitidos en el año 2024.	NCI-TSC/152-03 NCI-TSC/152-04 NCI-TSC/152-05 NCI-TSC/152-06 NCI-TSC/152-07 NCI-TSC/152-08 NCI-TSC/152-09
Del 30 de Mayo al 12 de Junio 2025	Del 08 al 21 de Mayo 2025	Del 05 al 09 de Mayo 2025	
 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 	 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. Debe describir las acciones a tomar en caso de una emergencia o suspensión en el procesamiento de la información por problemas en los equipos, programas, personal u otras razones para asegurar la continuidad de las operaciones institucionales. 	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADIC.	
 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Gerencia Administrativa o su equivalente. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Directores, Jefes de Departamentos, Unidades, Secciones, entre otros. 	Control Interno (ONADICI).

51	50	49	48	47	
Anexo 57: Plan para el cumplimiento de las recomendaciones	Anexo 59: Nota de envío del informe de autoevaluación del Control Interno Institucional NCI-TSC/532-00	Anexo 56: Informe de Autoevaluación del control interno institucional <i>NCI-TSC/531-00</i>	Anexo 55: Acta de comunicación de los resultados de la autoevaluación del control interno NCI-TSC/531-00	Anexo 30: Mapa consolidado de riesgos NCI-TSC/222-00 NCI-TSC/223-00 NCI-TSC/224-00	Respuesta a los Riesgos NCI-TSC/222-00 NCI-TSC/223-00 NCI-TSC/224-00
Del 11 al 30 de Junio 2025	Del 11 al 24 de junio 2025	Del 11 al 24 de Junio 2025	Del 11 al 24 de Junio	Del 30 de Mayo al 12 de Junio 2025	
 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema 	 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 	 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 	 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 	 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 	2. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
 Máxima Autorídad Institucional/Ejecutiva Comité de Control 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) Todas las áreas de la institución. 	◆Todas las áreas de la institución

55	54	కు	52	
Il Boletín de Promoción del Control Interno Institucional NCI-TSC/421-00	Anexo 7: Ficha de Indicador NCI-TSC/133-00	Evaluación de Riesgos de Corrupción	Anexo 31: Plan de Mitigación de los Riesgos NCI-TSC/311-00 NCI-TSC/312-00	NCI-TSC/532-00 NCI-TSC/532-00
Del 14 al 30 de Julio 2025	Del 14 al 30 de julio 2025	Del 01 de Julio al 30 de Septiembre, 2025	Del 26 de Junio al 09 de Julio 2025	
Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), remitirá mediante circular los lineamientos y requerimientos mínimos.	 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 	Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Comunicación Institucional o su 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) o su equivalente. 	•Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) •Todas las áreas de la institución. 	Interno Institucional (COCOIN).

58	57	56	
Informe Semestral de actividades realizadas Del cumplimiento del plan anual de trabajo 2025. NCI-TSC/421-00	Anexo 33: Actividades de control relevantes sobre los procesos de gestión de seguridad NCI-TSC/322-02	Anexo 35: Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional (PEI-POA) NCI-TSC/332-02	
Del 16 al 30 de Julio 2025	Del 15 al 30 de Julio 2025	Del 14 al 30 de Julio 2025	
Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutíva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Gerencia Administrativa, Subgerencia de Recursos Materiales, Unidad de Bienes Nacionales, Unidad de Tecnología o su equivalente. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) o su equivalente. 	equivalente en conjunto con el COCOIN. • Revisa: COCOIN. Aprueba: MAI/MAE.

61	60	59
Visita de Mejora Continua II: Componente 100 Entorno de Control PCI-130-00 Planificación en toda la Organización NCI-TSC/131-00 NCI-TSC/133-00 NCI-TSC/133-00 NCI-TSC/131-00 NCI-TSC/131-00 NCI-TSC/131-00 NCI-TSC/332-03 NCI-TSC/511-00	Anexo 35: Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional (PEI-POA) <i>NCI-TSC/332-02</i>	Informe semestral de monitoreo y evaluación al cumplimiento del PACC (I) (Incluir todas las modalidades de compra) NCI-TSC/133-00
Del 18 al 26 de Agosto 2025	Del 21 al 31 de Julio 2025	Del 16 al 30 de Julio 2025
1.Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 3. La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)remitirá mediante circular los lineamientos y requerimientos mínimos.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) Sub-Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) o su equivalente. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) o su equivalente.

65	64	ప	62
Informe de seguimiento del plan de acción 2024 sobre la constatación física de la existencia y funcionamiento del archivo institucional. NCI-TSC/413-00	Informes de actividades realizadas relacionadas con el cuidado del ambiente (Reforestación, campañas de reciclaje, reutilización y sensibilización, limpieza de áreas comunes o verdes, entre otros.)	Anexo 38: Determinación, recaudación y custodia de los ingresos NCI-TSC/332-08	Informe de cumplimiento de la Guía de Control Interno de Buenas Prácticas para el Fomento, Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad en el Sector Público
Del 09 al 22 de Octubre 2025	Del 17 al 30 de Septiembre 2025	Del 01 al 12 de Septiembre 2025	Del 25 al 29 de Agosto 2025
 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 	1. Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 3. La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)remitirá mediante circular los líneamientos y requerimientos mínimos.	 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 	1.Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 3. La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)remitirá mediante circular los lineamientos y requerimientos mínimos.
 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Secretaría General, 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Gerencia Administrativa/ Sub-Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Gerencia Administrativa o su equivalente. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) Sub-Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente.

68	67	66	
Anexo 60: Seguimiento individual de las recomendaciones del AECII 2025 NCI-TSC/532-00	Elaboración y actualización de manuales de procesos de todas las áreas de la institución. Presentar según Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público.	III Boletín de Promoción del Control Interno Institucional CI-TSC/421-00	
Del 03 al 14 de Noviembre 2025	Del 13 al 17 de Octubre 2025	Del 11 al 24 de Octubre 2025	
 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 	 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	
 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Directores, Jefes de Departamentos, Unidades, Secciones entre otros. 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Comunicación Institucional o su equivalente en conjunto con el COCOIN. Revisa: COCOIN. Aprueba: MAI/MAE. 	Gerencia Administrativa, Unidad de Archivo Institucional o su equivalente.

73	72	71	70	69
Informe de monitoreo y evaluación al cumplimiento del PACC (II) (Incluir todas	Informe Anual de actividades realizadas del cumplimiento del plan anual de trabajo. NCI-TSC/421-00	IV Boletín de Promoción del Control Interno Institucional <i>NCI-TSC/421-00</i>	Anexo 62: Informe de Seguimiento de las recomendaciones de AECII 2025 NCI-TSC/532-00	Anexo 61: Instructivo para la aplicación para el anexo 60 seguimiento individual a las recomendaciones NCI-TSC/532-00
Del 21 de Noviembre al 05 de Diciembre, 2025	Del 21 de Noviembre al 05 de Diciembre 2025	Del 21 de Noviembre al 05 de Diciembre 2025	Del 03 al 14 de Noviembre 2025	Del 03 al 14 de Noviembre 2025
Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado	 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. 	 Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Comunicación Institucional o su equivalente en conjunto con el COCOIN. Revisa: COCOIN. Aprueba: MAI/MAE.	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).

		Firma:	Licencia	Elaborado	75 Cu	74	
Eacha: 31/02/2025	O Marian I		Licenciada Erika Jacqueline Ayala	Elaborado por: Secretaria COCOIN	Copia del Informe de Rendición de Cuentas, Ejercicio Fiscal 2025 a presentar al TSC	Anexo 35: Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional (PEI-POA) <i>NCI-TSC/332-02</i>	las modalidades de compra) NCI-TSC/133-00
					Del 30 de Diciembre al 30 de Abril del 2026	Del 21 de Noviembre al 05 de Diciembre 2025	
Facha: 31/03/3034 A DESARROLLO	A STOREGISTON OF THE PARTY OF T	OI:	Master Norma Zulema Martinez	Revisado por: Coordinadora de Desarrollo Institucional	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.	de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
Fecha: 21/03/2025	120	ist.		Aprobado por: Comisionado Presidente de la Comisión Interventora	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	 Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión o su equivalente. 	 Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) o su equivalente.